

14 AGO. 2009

AUTORIZACIÓN N° 820 /

El Gobernador Provincial que suscribe, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo de la normas contenidas en el D.I. N°779 del 06/12/74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la república en Circular N° 9.277/75 sobre uso de los VEHÍCULOS FISCALES.

1.- ENTIDAD : INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO DE TEMUCO

2.-JEFE SOLICITANTE: GONZALO PACHECO FUENTES

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: ACTUACIÓN MINISTRO DE FE
VOTACIÓN SINDICATO DE TRABAJADORES INTEREMPRESA LOS COPIHUES
R.S.U. 09.01.0014.-

4.- DIAS DE DURACIÓN: DIA 16 de Agosto de 2009

5.-LUGAR DE DESTINO : GRAL. LOPEZ.

6.-VEHICULO TIPO : CAMIONETA MARCA: NISSAN

PATENTE : NW-60-11 COLOR: BURDEO

7.-NOMBRE DEL CONDUCTOR: CLAUDIO ANONI MUÑOZ

8.-RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: N° 341 del 14/08/2009



[Handwritten signature]
JUSTIN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN

TEMUCO, 14 DE AGOSTO DE 2009.-